



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México el día 31 de MARZO de 2022, siendo las 10:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, el Titular de Área, Prof. Jesús Armando Cruzalta Elizalde, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, la Auxiliar de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. En Nutrición Mitzy Guadalupe Gómez Ortiz y el Enlace de Área, el Lic. Mariano Yuriel Vergara Sánchez, ubicada en el Palacio Municipal con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día: En uso de la palabra al Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, secretario técnico de la comisión da la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos presentes del ayuntamiento y una vez que se lleva a cabo el pase de lista, se hace constar que existe un quorum legal, por lo que se declara formalmente abierta la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

Presentación y aprobación del primer reporte trimestral.

Temas a Tratar: La casa de cultura cuenta con gran variedad de libros para el uso de la ciudadanía, sus instalaciones son óptimas y con los cuidados necesarios para cumplir con el protocolo de sanidad ante la pandemia. De igual manera se está ofertando el servicio para que los ciudadanos puedan llevarse alguno de los ejemplares a su hogar temporalmente, esto cumpliendo los requisitos necesarios.

Asuntos Generales

Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

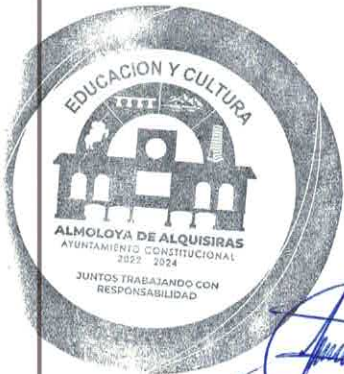


"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Firmas

Prof. Jesús Armando Cruzalta Elizalde
Director de Educación, Cultura y
Deporte

Lic. Psic. Emmanuel Mendiola Posada
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria.
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria



Lic. Mariano Yúriel Vergara
Sánchez
Enlace de mejora Regulatoria del
área

Lic. N. Mitzy Guadalupe Gómez
Ortiz
Auxiliar de la Coordinador
General Municipal de Mejora
Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México el día 31 de MARZO de 2022, siendo las 10:30 hrs, se encuentran reunidos en las oficinas de Desarrollo Agropecuario y Forestal, el Titular de Área, Prof. Raúl Flores Vera, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, la Auxiliar de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. En Nutrición Mitzy Guadalupe Gómez Ortiz y el Enlace de Área, el Lic. Fredy Benítez Lagunas, ubicada en el Palacio Municipal y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras.

Orden Del Día: En uso de la palabra al Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, secretario técnico de la comisión da la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos presentes del ayuntamiento y una vez que se lleva a cabo el pase de lista, se hace constar que existe un quorum legal, por lo que se declara formalmente abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

Presentación y aprobación del primer reporte trimestral.

Temas a Tratar: La dirección de desarrollo agropecuario y forestal busca dar la mejor atención y servicio a la ciudadanía, tratando de dar solución a sus peticiones a la brevedad posible. Se tiene como objetivo impulsar los trámites siguientes, alta y actualización de UPP, constancias de productor, guías de tránsito y control estadístico para la movilización de ganado, estos trámites se estarán realizando en un periodo de 3 minutos cada uno, esto con la finalidad de dar resolución a los tramites con mayor rapidez. Además se está incluyendo el trámite de construcción y reparación de bordos, donde se estará implementando un padrón de beneficiarios para llevar un mejor control de los mismos.

Así mismo se pretende fomentar el cultivo y producción de carpa y tilapia para el autoconsumo de la población apoyando así la economía del mismo.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Asuntos Generales

Clausura de la Sesión

Firmas

Prof. Raúl Flores Vera
Director de Desarrollo Agropecuario y
Forestal.



Lic. Psic. Emmanuel Mendiola Posada
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria.
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria



Lic. Fredy Benítez-Lagunas
Enlace de mejora Regulatoria del
área.

Lic. N. Mitzy Guadalupe Gómez
Ortiz
Auxiliar de la Coordinador
General Municipal de Mejora
Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México el día 3 de MARZO de 2022, siendo las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las oficinas de Desarrollo Social, el Titular de Área, Prof. Raúl Flores Vera, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, la Auxiliar de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. En Nutrición Mitzy Guadalupe Gómez Ortiz y el Enlace de Área, el C. José de Jesús López López, ubicada en el Palacio Municipal con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día: En uso de la palabra al Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, secretario técnico de la comisión da la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos presentes del ayuntamiento y una vez que se lleva a cabo el pase de lista, se hace constar que existe un quorum legal, por lo que se declara formalmente abierta la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Social de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

Presentación y aprobación del primer reporte trimestral.

Temas a Tratar: En el área de Desarrollo Social se busca promover la gestión de apoyos a la ciudadanía para el bienestar familiar, se está trabajando firmemente para llevar a las familias apoyos en general, como lo son cuartos, piso firme y techumbres. Se hace mención que hay prioridad en la gestión de poyo de subsidio en la adquisición de herramientas y materiales para construcción, esto con el objetivo de ayudar a los ciudadanos agricultores.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Así mismo se incluye la resolución del trámite de apoyo a adultos mayores de 10 días hábiles a tan solo 8 días, esto con la finalidad de cuidarlos y procurarlos, buscando la mejor ayuda posible.

Asuntos Generales

Clausura de la Sesión

Firmas

Prof. Raúl Flores Vera
Director de Desarrollo Social.



Lic. Psic. Emmanuel Mendiola Posada
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria



C. José de Jesús López López
Enlace de mejora Regulatoria del
área.

Lic. N. Mitzy Guadalupe Gómez
Ortiz
Auxiliar de la Coordinador
General Municipal de Mejora
Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México el día 7 de MARZO de 2022, siendo las 11:30 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el Titular de Área, el Ing. Fernando Miguel Antúnez, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, la Auxiliar de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. En Nutrición Mitzy Guadalupe Gómez Ortiz y la Enlace de Área, la C. Sandra Castañeda Muñoz, ubicada en el Palacio Municipal con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día: En uso de la palabra al Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, secretario técnico de la comisión da la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos presentes del ayuntamiento y una vez que se lleva a cabo el pase de lista, se hace constar que existe un quorum legal, por lo que se declara formalmente abierta la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

Temas a tratar: La dirección de Obras públicas promueve la acción en mejora de recortar los días hábiles de resolución del trámite de licencia de construcción, este tipo de trámite se ofrecía con anterioridad en una resolución de ocho días hábiles. Se ha implementado el dar una solución más rápida al ciudadano, resolviendo su solicitud en un tiempo estimado de uno a cinco días hábiles.

Asuntos Generales

Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO




“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Firmas


Ing. Fernando Miguel Antúnez
Director de Obras Públicas y Desarrollo
Urbano




Lic. Pisc. Emmanuel Mendiola Posada
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria.
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria




C. Sandra Castañeda Muñoz
Enlace de mejora Regulatoria del
área.


Lic. N. Mitzy Guadalupe Gómez
Ortiz
Auxiliar de la Coordinador
General Municipal de Mejora
Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México el día 7 de MARZO de 2022, siendo las 12:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de Desarrollo Económico y Turismo, el Titular de Área, Ing. Alberto Sánchez García, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, la Auxiliar de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. En Nutrición Mitzy Guadalupe Gómez Ortiz y la Enlace de Área, la C. Karina Hernández Rojas, ubicada en el Palacio Municipal con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día: En uso de la palabra al Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, secretario técnico de la comisión da la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos presentes del ayuntamiento y una vez que se lleva a cabo el pase de lista, se hace constar que existe un quorum legal, por lo que se declara formalmente abierta la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

Presentación y aprobación del primer reporte trimestral.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Temas a Tratar:

Desarrollo Económico

Promover dentro del municipio de Almoloya de Alquisiras el crecimiento económico por medio de actividades; programas e iniciativas que obren a favor de la productividad, emprendimiento, sustentabilidad ambiental, orden social, optimización de la economía tanto familiar como social; destacando que el desarrollo del capital humano con el que se cuentan en el municipio es sumamente importante para conservar la riqueza cultural; razón por la cual se impulsa que los fines originen la participación, innovación y el mejor desempeño de nuestras labores y que estas fortalezcan la inclusión a la educación para abrir horizontes a otros comercios externos y de esta manera la calidad de vida de los alquisirenses sea reconocida y valorada.

Desarrollo Turístico

Originar movimientos, estrategias, acciones e inversiones a corto y largo plazo, para incentivar a que los poblados vecinos compartan nuestra riqueza cultural, gastronómica y social como apoyo al crecimiento turístico que se busca engrandecer a nivel municipal reconociendo la labor cotidiana de gente trabajadora, artesanal y campesina que ejerce un gran impacto y contribución en la economía de Almoloya de Alquisiras; de igual manera se busca la preservación e implementación de áreas verdes, parques y zonas recreativas donde la población atesore la flora y fauna de la región sur del estado de México asegurando la calidad y seguridad de nuestros productos y servicios e incrementando la variedad de estos para ir engrandeciendo la riqueza y calidad turística

Asuntos Generales

Clausura de la Sesión





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Firmas

Ing. Alberto García
Director de Desarrollo Económico y Turismo

Lic. Psic. Emmanuel Mendiola Posada
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.





C. Karina Hernández Rojas
Enlace de mejora Regulatoria del área.



Lic. N. Mitzy Guadalupe Gómez
Ortiz
Auxiliar de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México el día 3 de MARZO de 2022, siendo las 12:30 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de Servicios Públicos y Medio Ambiente, el Titular de Área, el C. Gerardo Sotelo Garduño, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, la Auxiliar de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. En Nutrición Mitzy Guadalupe Gómez Ortiz y el Enlace de Área, la C. Sonia García Hernández, ubicada en el Palacio Municipal con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día: En uso de la palabra al Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, secretario técnico de la comisión da la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos presentes del ayuntamiento y una vez que se lleva a cabo el pase de lista, se hace constar que existe un quorum legal, por lo que se declara formalmente abierta la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Coordinación de Servicios Públicos y Medio Ambiente de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

Presentación y aprobación del primer reporte trimestral.

Temas a Tratar: Se pretende mejorar el servicio de recolección de basura, en torno a su separación, como plásticos y objetos punzo cortantes como vidrios y jeringas. Esto a través de difusión de información en las redes sociales, cuidándonos unos a los otros, evitando accidentes en su recolección. Así mismo se pretende tener un municipio más limpio brindando el mejor servicio, yendo a todas las comunidades del municipio, sin importar su lejanía una vez a la semana y en el centro del municipio por su mayor demanda tres veces por semana.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

En el servicio de fontanería se busca una mayor eficacia y organización atendiendo a la mayor brevedad posible todos los llamados de la ciudadanía, cabe mencionar que estos llamados van desde reparación de fugas de agua, drenajes, tomas de agua y regulación de válvulas.

Trabajado día con día por un municipio más limpio los equipos de limpieza, conformados por la brigada de barrenderos y por la brigada municipal se encargan de limpiar las carreteras, bordos y cunetas del municipio. Esta limpieza de carreteras a cargo de la brigada municipal tiene como objeto embellecer las carreteras desde la entrada del municipio (carretera Texcaltitlan - Almoloya), hasta donde termina el mismo (carretera Almoloya – Zacualpan).

Culminando con el servicio de alumbrado público, se pretende que todas las comunidades que cuenten con alumbrado estén en buen estado y funcionando correctamente, reparando las que se encuentran fuera de funcionamiento y su mantenimiento respectivo a cada una de ellas.

Asuntos Generales

Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Firmas



C. Gerardo G. Gorduño
Coordinador General Municipal de Servicios Públicos y Medio Ambiente



Lic. Psic. Emmanuel Mendiola Posada
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria



C. Sonia García Hernández
Enlace de mejora Regulatoria del área.



Lic. N. Mitzy Guadalupe Gómez Ortiz
Auxiliar de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACION

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México el día 7 de MARZO de 2022, siendo las 13:00 hrs, reunidos en las Oficinas de Gobernación, el Titular de Área, Prof. Arturo Roa Castañeda, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, la Auxiliar de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. En Nutrición Mitzy Guadalupe Gómez Ortiz y la Enlace de Área, la C. Tania Vergara Sánchez, ubicada en el Palacio Municipal con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día: En uso de la palabra al Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, secretario técnico de la comisión da la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos presentes del ayuntamiento y una vez que se lleva a cabo el pase de lista, se hace constar que existe un quorum legal, por lo que se declara formalmente abierta la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Coordinación de Gobernación de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

Presentación y aprobación del primer reporte trimestral.

Temas a Tratar: Se pretende realizar un reordenamiento del tianguis dominical, este reordenamiento se llevara a cabo en el primer cuadro y calles anexas al mercado municipal, lugar donde se ubicaran a los comerciantes. Esto con la finalidad de respetar los espacios públicos; como el jardín central y explanada municipal.

Asuntos Generales

Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Firmas

Prof. Arturo Roa Castañeda
Coordinador de Gobernación.



C. Tania Vergara Sanchez
Enlace de mejora Regulatoria del
área.

Lic. Psic. Emmanuel Mendiola Posada
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria.
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria



Lic. N. Mitzy Guadalupe Gómez
Ortiz
Auxiliar de la Coordinador
General Municipal de Mejora
Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México el día 3 de MARZO de 2022, siendo las 13:30 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de Catastro, la Titular de Área, la Lic. Astrid Amira Arellano Salazar, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, la Auxiliar de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. En Nutrición Mitzy Guadalupe Gómez Ortiz y la Enlace de Área, la C. Laura Hernández Rojas, ubicada en el Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras.

Orden Del Día: En uso de la palabra al Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, secretario técnico de la comisión da la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos presentes del ayuntamiento y una vez que se lleva a cabo el pase de lista, se hace constar que existe un quorum legal, por lo que se declara formalmente abierta la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Coordinación de Catastro de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

Presentación y aprobación del primer reporte trimestral.

Temas a Tratar: La administración pública de catastro tiene como objetivo hacer énfasis en el trámite de Traslado de Dominio, ya que es uno de los trámites más requeridos por la ciudadanía. La acción de mejora a aplicar será en la reducción del trámite y así mismo en el tiempo de respuesta del mismo.

Asuntos Generales

Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

Firmas

Li. Astrid Amira Arellano S.
Coordinadora de C



Lic. Psic. Emmanuel Mendiola Posada
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria.
Secretario Técnico de la Comisión Regulatoria
Municipal de Mejora Regulatoria



C. Laura Hernández Rojas
Enlace de mejora Regulatoria del
área.

Lic. N. Mitzy Guadalupe Gómez
Ortiz
Auxiliar de la Coordinador
General Municipal de Mejora
Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México el día 7 de MARZO de 2022, siendo las 14:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de Protección Civil, el Titular de Área, el C. Miguel Ángel Posada Hernández, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, la Auxiliar de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. En Nutrición Mitzzy Guadalupe Gómez Ortiz y la Enlace de Área, la C. Érica García Sánchez, ubicada en el Palacio Municipal con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día: En uso de la palabra al Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, secretario técnico de la comisión da la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos presentes del ayuntamiento y una vez que se lleva a cabo el pase de lista, se hace constar que existe un quorum legal, por lo que se declara formalmente abierta la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Coordinación de Protección Civil de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

Presentación y aprobación del primer reporte trimestral.

Temas a Tratar: Realizar capacitaciones contra incendios forestales, así como cursos sobre simulacros y primeros auxilios para prevenir situaciones de emergencia en diversas comunidades e instituciones del municipio que lo soliciten. Además se tiene contemplado realizar visitas a diversas comunidades del municipio que tengan antecedentes con zonas de riesgo.

Incluyendo el apoyo de sanitización a instituciones educativas.

Asuntos Generales

Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Firmas

C. Miguel Ángel Posada Hernández
Coordinador de Protección Civil



Lic. Psic. Emmanuel Mendiola Posada
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria.
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria



C. Érica García Sánchez
Enlace de mejora Regulatoria del
área.

Lic. N. Mitzy Guadalupe Gómez
Ortiz
Auxiliar de la Coordinador
General Municipal de Mejora
Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México el día 3 de MARZO de 2022, siendo las 14:30 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de Seguridad Pública, el Titular de Área, el C. Eduardo López Gómez, el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, la Auxiliar de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, la Lic. En Nutrición Mitzy Guadalupe Gómez Ortiz y la Enlace de Área, la Lic. Montserrat Izquierdo Vázquez, ubicada en el Palacio Municipal con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 23 última fracción, 24, fracción, V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Almoloya de Alquisiras y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día: En uso de la palabra al Lic. En Psicología Emmanuel Mendiola Posada, secretario técnico de la comisión da la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos presentes del ayuntamiento y una vez que se lleva a cabo el pase de lista, se hace constar que existe un quorum legal, por lo que se declara formalmente abierta la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Mejora Regulatoria de la Dirección de Seguridad Pública de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.

Lista y firma asistencia

Declaración del Quorum Legal

Presentación y aprobación del primer reporte trimestral.

Temas a Tratar: La dirección de Seguridad Pública tiene como objetivo, dar protección a la integridad física y derechos de las personas y sus bienes, preservando las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana. Para ello se estarán aplicando sesiones de seguridad, esto con la finalidad de escuchar peticiones de los ciudadanos en torno a la seguridad del municipio, y generar acuerdos con el fin de salvaguardar la integridad de los habitantes.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Además se estarán realizando rondines de seguridad en las diversas comunidades, atención inmediata a la denuncia ciudadana, apoyo vial derivado de cualquier tipo de siniestro e incluyendo cobertura en escuelas.

Sesiones de consejo de seguridad publica

Asuntos Generales

Clausura de la Sesión

Firmas

C. Eduardo López Gómez
Director de Seguridad Pública


Lic. Psic. Emmanuel Mendiola Posada
Coordinador General Municipal de
Mejora Regulatoria.
Secretario Técnico de la Comisión
Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Montserrat Izquierdo Vázquez
Enlace de mejora Regulatoria del
área.
Lic. N. Mitzy Guadalupe Gómez
Ortiz
Auxiliar de la Coordinador
General Municipal de Mejora
Regulatoria.